

Santiago, 09 de noviembre de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica citación a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del “Fondo de Inversión CS III”.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

Por acuerdo del directorio de HMC S.A. Administradora General de Fondos, se cita a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del “Fondo de Inversión CS III” (en adelante, el “Fondo”), a celebrarse el día 24 de noviembre de 2021, a las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en Av. Américo Vespucio Norte N° 2500, oficina 401, comuna de Vitacura, Santiago, y en segunda citación a celebrarse en el mismo lugar el día 25 de noviembre de 2021 a las 10:00 horas, con el fin de acordar la disolución anticipada del Fondo y designar al liquidador, fijándole sus atribuciones, deberes y remuneraciones, así como la adopción de los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Podrán participar en la asamblea, con derecho a voz y voto, los aportantes que figuren inscritos en el Registro respectivo en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que haya de celebrarse la respectiva asamblea.

Se hace presente que, conforme lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N° 1141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero y con el objeto de resguardar la salud de los aportantes y demás asistentes a la asamblea, se permitirá la asistencia remota a ésta. Conforme a lo anterior, el directorio de la Administradora acordó y aprobó la utilización de medios tecnológicos y procedimientos necesarios para acreditar la identidad de las personas que participen remotamente en la asamblea o de su poder, en su caso, y su votación, los que serán oportunamente comunicados en la citación pertinente.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.



Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
HMC S.A. Administradora General de Fondos